

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintiocho de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	795
Radicado:	760013110012-2021-00283-00
Proceso:	PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD
Demandante:	LEIDY JOHANNA MONTENEGRO ESPINOSA
Demandado:	JAVIER PARRA LOPEZ
Menores:	JUAN DIEGO PARRA MONTENEGRO Y LIZETH DAYANA PARRA MONTENEGRO
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA

SE AGREGA para que obre y conste, el registro civil de nacimiento del menor JUAN DIEGO PARRA MONTENEGRO, con la nota marginal de la sentencia de Privación de la Patria Potestad, emanada por esta dependencia judicial.

NOTIFIQUESE,

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(2)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce25c235fcfc428e7a85a6aecf19a9af71ab91c9dc3580c2d669f6e5e82064f2**
Documento generado en 28/03/2023 02:47:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>